




# ORIENTACIONES CURRICULARES PARA ESPECIALIZACIONES

ACTUALIZADO CONSEJO ACADÉMICO  
JULIO 29 DE 2020


---

**UCompensar**

OC-001	Versión 04	Lineamiento Curricular	
Dirección Académica	Fecha 29-07-2021	Orientaciones Curriculares Especializaciones	

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>		
<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN</b>
1	27-07-2019	Construcción
2	04-08-2020	Aprobación Consejo Académico
3	20-05-2021	Aprobación ajustes Consejo Académico
4	29-07-2021	Actualización frente a Consejo Académico: Inclusión de alcance del Lineamiento de presencial con TEd en Especializaciones; inclusión de Inglés en especializaciones y precisión del Seminario de Investigación y el curso Transversal institucional en modalidad virtual y presencial.

<b>LISTA DE DISTRIBUCIÓN</b>	<b>MEDIO DE ENTREGA</b>	
	<b>FÍSICO</b>	<b>DIGITAL</b>
<b>ÁREA PROCESO</b>		X

OC-001	Versión 04	Lineamiento Curricular	
Dirección Académica	Fecha 29-07-2021	Orientaciones Curriculares Especializaciones	

# Orientaciones para el Diseño Curricular de las Especializaciones en UCompensar

*Para el fortalecimiento de los líderes transformadores de las organizaciones y el contexto.*


## 1. Las especializaciones en UCompensar

El documento “Propuesta Curricular para Especializaciones”, brinda las orientaciones curriculares generales para la presentación de programas de especialización en la Fundación Universitaria Compensar (en adelante UCompensar), que en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Modelo Pedagógico, los valores Institucionales, la Misión y Visión, fundamenta los aspectos curriculares institucionales y desarrollos que a nivel de especialización se vienen adelantando.

Es así como el propósito inicial es brindar las orientaciones generales a nivel curricular en las Especializaciones en UCompensar, que facilite a las diferentes decanaturas la comprensión de los componentes curriculares en las modalidades presencial y virtual, como norte para la generación de programas acordes a las necesidades del país y las regiones, las organizaciones y la visión que se tiene como institución.

Como punto de partida en los programas de Especialización, UCompensar retoma lo definido en el Decreto 1330 de 2019, y la Resolución 21795 de 2020, acerca del alcance y finalidad de este nivel formativo, en el cual: **“tiene como propósito la profundización en los saberes propios de un área de la ocupación, disciplina o profesión de que se trate, orientado a una mayor cualificación para el desempeño profesional y laboral”**. Tal y como allí se propone, la institución por su naturaleza y carácter académico está en posibilidad ofrecer programas de especialización técnica profesional, tecnológica o profesional universitaria. No obstante, el mayor interés se concentra en la oferta de programas de Especialización profesional universitaria que contribuyen a la formación a lo largo de la vida de los egresados universitarios de la institución.

Por lo tanto, el documento presenta tres aspectos fundantes, en primera instancia, la estructura de las Especializaciones con el desarrollo de sus diferentes componentes, de allí, se desprenden la naturaleza de los cursos y los porcentajes asociados a la relación de crédito versus la tipología. En un segundo momento las posibilidades de homologación del curso propuesto: Seminario de Grado en especialización, y en un tercer momento, las orientaciones para definir las actividades y herramientas según la metodología de la especialización.

OC-001	Versión 04	Lineamiento Curricular	
Dirección Académica	Fecha 29-07-2021	Orientaciones Curriculares Especializaciones	

## **2. El perfil del Especialista UCompensar**

En UCompensar todos sus egresados comparten el siguiente perfil:

*“El egresado de UCompensar es un agente de cambio que se destaca por su compromiso con el sector productivo y social, su alto nivel de competencia y su liderazgo integral, lo cual le permite adaptarse, agregar valor y transformar las organizaciones y el entorno en el cual se desempeña, generando soluciones pertinentes para diferentes contextos”*

En alineación con lo anterior, todas sus especializaciones de la institución tienen como rasgo común en los Perfiles de egreso el siguiente:

*“Plantea alternativas de solución pertinentes, viables y transformadoras, a través de proyectos innovadores con proyección internacional que generan valor a la sociedad”*

## **3. Estructura curricular de las Especializaciones de UCompensar**

Las especializaciones de UCompensar están concentradas en cuatro áreas de conocimiento en los que se suscriben sus objetos de estudio a nivel de Facultades, como son: Educación y Ciencias Sociales; Economía, Administración, Contaduría y Afines; Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines; y Bellas artes.

Los programas de especialización cuentan con una estructura curricular definida por cuatro componentes o áreas de formación (componente disciplinar, componente transversal, componente electivo y componente de investigación), los cuales permiten el desarrollo de las competencias específicas, las transversales o genéricas propias para este nivel de formación y el perfil UCompensar; las competencias complementarias que complementan y fortalecen el perfil profesional y las habilidades investigativas básicas que un estudiante de Especialización requiere para lograr la aplicación de saberes, propuestas de mejora o transformación para las organizaciones o la sociedad.

En la tabla 1, se presenta la estructura curricular base de las especializaciones, definida en dos semestres académicos (cada uno de 13 créditos) y los espacios de formación que constituye cada uno de los componentes por semestre, así como la naturaleza de curso ya definidas en el Componente Transversal, Electivo y de Investigación. Para el caso del Componente Disciplinar, la naturaleza del curso será definida entre el trabajo mancomunado de la Facultad a la cual esté adscrita a especialización, los expertos disciplinares, los diferentes estudios, las necesidades de las organizaciones, del país y las regiones.

**Tabla 1: Estructura curricular de las Especializaciones**

COMPONENTES	NIVELATORIO	Semestre 1	CR	Naturaleza de Curso	Semestre 2	CR	Naturaleza de Curso
Componente disciplinar	Curso (s) Nivelatorio (s)	Curso Específico 1	3		Curso Específico 4	3	
		Curso Específico 2	3		Curso Específico 5	3	
		Curso Específico 3	2		Curso Específico 6	2	
Componente transversal		Transversal institucional	3	T			
Componente electivo		Electiva I	2	T	Electiva II	2	T
Componente de investigación					Seminario de grado	3	T
			<b>13</b>				<b>13</b>

## 0. CURSO(S) NIVELATORIO(S)


Espacio para el fortalecimiento de conocimientos, habilidades y competencias de entrada al programa de especialización, en el cual los estudiantes realizan un ciclo previo de talleres, cursos, seminarios u otro espacio formativo que nivele, introduzca o prepare al campo específico del programa, garantizando un mejor desempeño y facilitando el logro de sus resultados de aprendizaje específicos, competencias y habilidades transversales esperadas que robustecen su perfil. La extensión e intensidad horaria las define el programa, en correspondencia con los tiempos requeridos para el cumplimiento de su propósito.

Los candidatos a especialistas en UCompensar contarán con la posibilidad de un curso Nivelatorio, de 20 horas, donde se pretende mejorar su habilidad lectora y brindar estrategias para que puedan abordar con más facilidad el material en segunda lengua al que normalmente se enfrentan desde las diferentes disciplinas a nivel de Especialización.

### I. COMPONENTE DISCIPLINAR

Este componente pretende la profundización en saberes particulares del programa y con ello, el fortalecimiento de competencias específicas esperadas, en relación directa con el perfil profesional y de egreso del programa. Este componente cuenta con seis (6) **cursos específicos**, cuatro de ellos de tres (3) créditos y dos de dos (2) créditos cuya denominación está en directa relación con los resultados de aprendizaje asociados a las competencias propias del perfil del especialista.



OC-001	Versión 04	Lineamiento Curricular	
Dirección Académica	Fecha 29-07-2021	Orientaciones Curriculares Especializaciones	

## II. COMPONENTE TRANSVERSAL:

Con un espacio formativo denominado *Transversal Institucional*, con tres (3) créditos académicos que representa un tiempo importante para la realización de acciones y proyectos que conduzcan a la atención de necesidades globales, locales y regionales asociadas al objeto de estudio del programa. Por lo tanto, para la propuesta de especialización el curso desarrolla contenidos y competencias de alto nivel, pertinentes con las necesidades del mundo actual y los desafíos del futuro, asociadas al emprendimiento e intraemprendimiento, la innovación, la generación y comunicación de ideas con mirada internacional y sentido inspirador, con lo cual se impacten el sector productivo y la sociedad en general.


Este componente tiene por finalidad el fortalecimiento de competencias transversales que se constituyen en el sello institucional para las Especializaciones, en alineación con el perfil del egresado de UCompensar, con lo cual contribuye a la formación de líderes transformadores organizacionales con competencias para la innovación, el emprendimiento e intraemprendimiento, aplicado a la particularidad de cada disciplina, con lo cual se apropia de la misión y visión institucional para la generación de propuestas que transformen realidades.

Para ello, se define el mapa de competencias del curso Transversal Institucional el cual deriva de la Competencia institucional asociada con la innovación, el emprendimiento, las competencias en lengua extranjera y el marketing estratégico para emprendedores, a saber:

**Tabla 2: Mapa de competencias y resultados de aprendizaje – Transversal Institucional**

Competencia	Resultados de aprendizaje	Criterios	Curso asociado	Organización de actividades académicas
Propone posibles soluciones pertinentes a necesidades no satisfechas, con el fin de encontrar oportunidades sostenibles y así generar nuevas propuestas para el mercado con base en metodologías ágiles y principios éticos y de responsabilidad social.	Domina el arte de contar una historia con el fin de conectar, inspirar y vender un mensaje o una idea de negocio a partir de metodologías de ideación, conceptos teóricos y prácticas vivenciales.	Identificar el público objetivo y la percepción de la idea, con el fin de planificar la historia a través del uso de herramientas de ideación.	<b>Storytelling para emprendedores</b>	Proyectos de innovación, emprendimiento o intraemprendimiento Resolución de problemas Laboratorio / Trabajo de campo Codificación
		Diseña un concepto de manera creativa que narra una historia con diferentes actores y situaciones, aportando soluciones que le permitan vender una idea inspiradora.		
		Presenta sus Storytelling enlazando frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias, hechos, sueños y ambiciones en lengua extranjera.		

**Fuente:** Elaboración propia equipo Áreas Transversales - Currículo

OC-001	Versión 04	Lineamiento Curricular	
Dirección Académica	Fecha 29-07-2021	Orientaciones Curriculares Especializaciones	

**Inglés en la Transversalidad de las especializaciones:** UCompensar es una Institución de Educación Superior, que busca aportar soluciones académicas pertinentes al entorno, por tanto, dentro de las especializaciones se brinda la oportunidad al estudiante de mejorar sus competencias en inglés. El inglés es una herramienta transversal para toda ocupación o profesión y ya no es posible verla como una ventaja competitiva sino como una competencia necesaria y básica para la empleabilidad y para la competitividad en el mundo laboral.

Por esta razón dentro del curso Transversal Institucional se cuenta con un espacio formativo en especializaciones destinado a fortalecer las competencias comunicativas en inglés, que suma al proceso del curso nivelatorio y de las electivas.

### III. COMPONENTE ELECTIVO


Este componente propende por el desarrollo de competencias que son complementarias al perfil profesional, con lo cual se mejora y diversifica las posibilidades de reflexión, acción y transformación de la realidad. Igualmente, busca fortalecer competencias diferenciales para el campo de acción laboral y personal de los estudiantes, aportando a una formación diferencial y especializada.

Esta área de formación está constituida por dos cursos electivos, de naturaleza teórica y de 2 créditos académicos cada uno: el primero, la **Electiva I** y el segundo la **Electiva II** en las cuales se cuenta con una Bolsa de electivas que permiten al estudiante seleccionar, de acuerdo con sus intereses y necesidades de formación, el abordaje de problemáticas con una mirada disciplinar, interdisciplinar o del área de conocimiento del programa, con lo cual se fortalece y complementa el perfil de egreso.

En esta bolsa se incluyen electivas en inglés para el trabajo y para negocios donde los candidatos a especialistas tendrán la oportunidad de adquirir competencias comunicativas enfocadas en ambientes de negocios y laborales, potenciando así su perfil.

### IV. COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con el interés institucional de contribuir al desarrollo y la transformación de las organizaciones, en especial en el nivel de Especialización, los programas de este nivel de formación en UCompensar cuentan con un curso denominado **Seminario de Grado**, en el cual se realiza el abordaje a profundidad de núcleos temáticos que aportan al pensamiento crítico, la capacidad reflexiva y la construcción de soluciones, apoyado por expertos.

OC-001	Versión 04	Lineamiento Curricular	
Dirección Académica	Fecha 29-07-2021	Orientaciones Curriculares Especializaciones	

Es por lo que el Componente de Investigación se articula con el Componente Transversal, allí se retoman las ideas de innovación, la solución de problemas, los emprendimientos e intraemprendimiento y las ideas de negocio para brindar un rigor conceptual, procedimental e investigativo que derive en acciones sólidas y cambios concretos.

En el caso de las Especializaciones en UCompensar se establece una gama de posibilidades de homologación del curso: Seminario de Grado, lo que posibilita al estudiante y a la institución ampliar el espectro investigativo y la flexibilidad curricular, así mismo, establecer una ruta de aprendizaje especializado, con el acompañamiento y aprobación del comité correspondiente como se muestra en la Tabla 2:

**Tabla 3: Opciones de homologación**

<b>Informe de movilidad o inmersión</b>	Aportar al campo investigativo desde la inmersión o movilidad internacional con fines académicos, organizada por UCompensar, para la ampliación el espectro cultural y social y contrastar prácticas propias de su campo de formación con el ejercicio real en instituciones extranjeras.
<b>Proyecto aplicado</b>	Proyecto que contribuye a la solución de problemas teórico -prácticos, desde las áreas de conocimiento específicas de los programas académicos, sin seguir indispensablemente una metodología de investigación. Esta modalidad se lleva a cabo por solicitud expresa de una entidad del sector externo.
<b>Consultoría</b>	Proyecto que contribuye a la solución de problemas reales del sector externo, requerido específicamente por una empresa u otra entidad externa, que dispone recursos económicos en contraprestación de la asesoría/consultoría recibida por parte de UCompensar. Esto implica asesorar empresas en nuevas rutas de innovación, solución de problemas y creación de procesos.
<b>Certificaciones nacionales o internacionales</b>	Certificados que cobren relevancia en la formación del estudiante con una mirada de fortalecimiento de competencias a lo largo de la vida.


#### **4. Naturaleza de los cursos para programas de especialización**

Los programas de Especialización en UCompensar definen la naturaleza de los cursos (Teóricos, Teórico-Prácticos y Prácticos) en función del tipo de competencia a desarrollar y de los medios requeridos para ello.

Para su definición se tiene en cuenta que:

**Un curso Teórico:** en cursos de esta naturaleza prima el desarrollo de competencias de orden conceptual, para lo cual se activan procesos de pensamiento de orden superior al nivel de “comprender” y “analizar”.



OC-001	Versión 04	Lineamiento Curricular	
Dirección Académica	Fecha 29-07-2021	Orientaciones Curriculares Especializaciones	

En este caso destaca el abordaje epistemológico y la apropiación conceptual por parte del estudiante, lo cual brinda el saber – saber (la fundamentación) necesaria para el hacer.

Los cursos de esta naturaleza representan la mayoría de los créditos académicos en los programas de especialización, teniendo en cuenta que este nivel de formación está orientado a la profundización en determinados campos de conocimiento o áreas de profesionales del total de los créditos del programa académico.

**Un curso Teórico - Práctico:** en cursos de esta naturaleza prima el desarrollo de competencias tanto de orden conceptual como fáctico o de interacción directa, mediada por simuladores o in situ (en laboratorios, sitios de práctica o centro experimental) para lo cual se activan procesos de pensamiento de orden superior al nivel de “comprender” “aplicar”, “analizar”, “evaluar” y “crear”.

Para fortalecer la competencia, estos cursos exigen el abordaje de elementos teóricos y (simultánea o secuencialmente) la realización de actividades prácticas, para lo cual se requiere el uso de herramientas o espacios especializados como: simuladores, software o equipos, laboratorios, entre otros.

En las especializaciones de UCompensar es posible considerar hasta dos cursos de esta naturaleza. De ser así, y en el caso de tener los dos en el mismo semestre, en modalidad virtual, se desarrollará una en las primeras ocho semanas del semestre y otra en las siguientes ocho semanas.

**Un curso Práctico:** Propende por el desarrollo de competencias de orden praxiológico, fáctico o de interacción directa, in situ o mediada por simuladores, para lo cual se activan procesos de pensamiento de orden superior al nivel de “aplicar”, “evaluar” y “crear”, los cuales facilitan el saber - hacer, saber - ser y saber - convivir.

Para el caso de los espacios con naturaleza práctica en las especializaciones de UCompensar, cada Facultad definirá la pertinencia de los cursos con esta naturaleza, ya que ellas se derivan directamente del perfil profesional y las competencias de egreso del programa, de cara a las necesidades del contexto, por lo cual se requiere el desempeño del estudiante in situ (en organizaciones, instituciones o contextos virtuales) en los sitios de práctica o bien, en ambientes de aprendizaje mediados por TIC que permitan la práctica del estudiante (Espacio de Habilidades gerenciales, laboratorios financieros en línea, software especializado para simulación con uso de realidad virtual o aumentada, entre otros).

## **5. Relación de horas según crédito académico**

Para el caso de las especializaciones, presenciales y virtuales, la relación de horas para docencia directa versus el trabajo autónomo será de 1-3; es decir, una hora de trabajo directo con docente y tres horas de trabajo independiente del estudiante, teniendo en cuenta el grado de autonomía, responsabilidad y dedicación que requiere este nivel de formación al estudiante.

**Tabla 4: Relación Créditos Académicos y Tiempo de Trabajo Directo con Docente (TTDD) y Trabajo Independiente (TI)**

CRÉDITOS ACADÉMICOS	ESPECIALIZACIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES	
	Relación 1:3	
	TDD	TI
1	12	36
2	24	72
3	36	108

## **6. Orientaciones para la definición de actividades para la modalidad virtual y tipología de actividades**

A continuación se presenta la organización estándar institucional definida para el desarrollo de los cursos que constituyen el plan de estudios de los programas de especialización en UCompensar.

### **6.1. Plan de actividades de Especializaciones presenciales y virtuales**

Los programas de Especialización proponen espacios de encuentro presencial y virtual, de acuerdo con la modalidad en que se desarrollan, ajustando las actividades a las metodologías activas que aplican para el abordaje de saberes profesionales, ocupacionales o disciplinares a profundidad y especificidad, así como el desarrollo de habilidades y competencias de alto nivel, asociadas siempre a procesos de orden estratégico en las organizaciones.

A continuación se detalla la programación de espacios presenciales y virtuales, en el periodo académico:

- Programación - Especializaciones presenciales:

Los cursos presenciales tienen una distribución en las 16 semanas de manera que se facilite la interacción del estudiante con docentes, estudiantes y el sector externo, así como el desarrollo de actividades formativas que permiten el alcance de los resultados de aprendizaje.

En estos espacios los estudiantes virtuales cuentan con y espacios de interacción, así como actividades formativas y de evaluación, apoyados en encuentros sincrónicos y de acción tutorial en programas virtuales, en relación con los créditos académicos:

**Tabla 5. Programación de actividades presenciales**

PROGRAMACIÓN ESPECIALIZACIONES PRESENCIALES																					
Semestre I																					
CRÉDITOS	CURSO	TOTAL DE HORA	DISTRIBUCIÓN DE HORAS TOTALES		HORAS TRABAJO PRESENCIAL - DIRECTO CON DOCENTE																SUMATORIA DE HORAS DE SESIONES PRESENCIALES
			HORAS TOTALES DE TRABAJO INDEPENDIENTE RELACIÓN 1:3	HORAS DE TRABAJO DIRECTO CON DOCENTE RELACIÓN 1:3	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14	SEMANA 15	SEMANA 16	
					VIERNES NOCHE	SÁBADO MAÑANA	DOMINGO MAÑANA - 5 HORAS	VIERNES NOCHE	SÁBADO MAÑANA	DOMINGO MAÑANA - 5 HORAS	VIERNES NOCHE	SÁBADO MAÑANA	DOMINGO MAÑANA - 5 HORAS	VIERNES NOCHE	SÁBADO MAÑANA	DOMINGO MAÑANA - 5 HORAS	VIERNES NOCHE	SÁBADO MAÑANA	DOMINGO MAÑANA - 5 HORAS	VIERNES NOCHE	
2	CURSO 1	96	72	24																24	
2	CURSO 2	96	72	24																	24
3	CURSO 3	144	108	36	4																36
3	CURSO 4	144	108	36		4															36
3	CURSO TRANSVERSAL	144	108	36																	36

PROGRAMACIÓN ESPECIALIZACIONES PRESENCIALES																					
Semestre II																					
CRÉDITOS	ASIGNATURA	TOTAL DE HORA	DISTRIBUCIÓN DE HORAS TOTALES		HORAS TRABAJO PRESENCIAL - DIRECTO CON DOCENTE																SUMATORIA DE HORAS DE SESIONES PRESENCIALES
			HORAS TOTALES DE TRABAJO INDEPENDIENTE RELACIÓN 1:3	HORAS DE TRABAJO DIRECTO CON DOCENTE RELACIÓN 1:3	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14	SEMANA 15	SEMANA 16	
					VIERNES NOCHE	SÁBADO MAÑANA	DOMINGO MAÑANA - 5 HORAS	VIERNES NOCHE	SÁBADO MAÑANA	DOMINGO MAÑANA - 5 HORAS	VIERNES NOCHE	SÁBADO MAÑANA	DOMINGO MAÑANA - 5 HORAS	VIERNES NOCHE	SÁBADO MAÑANA	DOMINGO MAÑANA - 5 HORAS	VIERNES NOCHE	SÁBADO MAÑANA	DOMINGO MAÑANA - 5 HORAS	VIERNES NOCHE	
2	CURSO 5	96	72	24																24	
2	CURSO 6	96	72	24																	24
3	CURSO 7	144	108	36	4																36
3	CURSO 8	144	108	36		4															36
3	CURSO 9	144	108	36																	36
3	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	144	108	36																	36

- Programación - Especializaciones virtuales:

Los cursos semestrales de las especializaciones virtuales serán organizados y programados para distribuirse en el semestre así: 3 cursos en el Momento 1 y 2 cursos en el Momento 2. Para el caso de los cursos definidos a 16 semanas el semestre quedará así: 2 cursos en el Momento 1 y 2 cursos en el Momento 2, y un curso a lo largo de todo el semestre.


**Tabla 6. Programación de actividades virtuales**

PROGRAMACIÓN ESPECIALIZACIONES VIRTUALES																					
Semestre I																					
CRÉDITOS	CURSO	TOTAL DE HORA	DISTRIBUCIÓN DE HORAS TOTALES		ORGANIZACIÓN DE CURSOS EN DOS MOMENTOS DURANTE EL SEMESTRE																SUMATORIA DE HORAS DE SESIONES SINCRÓNICAS
			HORAS TOTALES DE TRABAJO INDEPENDIENTE RELACIÓN 1:3	HORAS DE TRABAJO DIRECTO CON DOCENTE RELACIÓN 1:3	MOMENTO 1								MOMENTO 2								
					SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14	SEMANA 15	SEMANA 16	
2	CURSO 1	96	72	24																24	
2	ELECTIVA 1	96	72	24																	24
3	CURSO 2	144	108	36																	36
3	CURSO 3	144	108	36																	36
3	CURSO TRANSVERSAL INSTITUCIONAL	144	108	36																	36

PROGRAMACIÓN ESPECIALIZACIONES VIRTUALES																					
Semestre II																					
CRÉDITOS	CURSO	TOTAL DE HORA	DISTRIBUCIÓN DE HORAS TOTALES		ORGANIZACIÓN DE CURSOS EN DOS MOMENTOS DURANTE EL SEMESTRE																SUMATORIA DE HORAS DE SESIONES SINCRÓNICAS
			HORAS TOTALES DE TRABAJO INDEPENDIENTE RELACIÓN 1:3	HORAS DE TRABAJO DIRECTO CON DOCENTE RELACIÓN 1:3	MOMENTO 1								MOMENTO 2								
					SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14	SEMANA 15	SEMANA 16	
2	CURSO 1	96	72	24																24	
2	ELECTIVA 1	96	72	24																	24
3	CURSO 2	144	108	36																	36
3	CURSO 3	144	108	36																	36
3	SEMINARIO DE GRADO	144	108	36																	36

En estos espacios los estudiantes virtuales cuentan con y espacios de interacción, así como actividades formativas y de evaluación, apoyados en encuentros sincrónicos y de acción tutorial en programas virtuales, en relación con los créditos académicos, como se observa en la siguiente tabla:

OC-001	Versión 04	Lineamiento Curricular	
Dirección Académica	Fecha 29-07-2021	Orientaciones Curriculares Especializaciones	

**Tabla 7: Tiempos de interacción, tutoría y retroalimentación según créditos en la modalidad virtual.**

Créditos	Total horas	Distribución de horas por crédito Relación 1:3		Tutoría Virtual					
		Horas de trabajo independiente del estudiante	Horas de trabajo directo con el docente	Sesiones sincrónicas			Tiempos acciones tutoriales		Tiempo total en horas de acciones tutoriales
				Modelos	Cantidad*	Tiempo en horas con docente-tutor por sesión	Horas sesiones sincrónicas 25%	Horas de realimentación directa (correos, foros y tareas) y tutoría. 75%	
1	48	36	12	A	3	1:00:00	3	9	12
2	96	72	24	B	4	1:30:00	6	18	24
3	144	108	36	C	6	1:30:00	9	27	36
4	192	144	48	D	6	2:00:00	12	36	48
5	240	180	60	E	8	2:00:00	16	44	60
6	288	216	72	F	8	2:30:00	18	54	72

## **6.2. Tipología de actividades de aprendizaje en entornos virtuales**


El desarrollo de competencias en la institución cobra vida en el microcurrículo a través de espacios de aprendizaje autónomo y social-colaborativo, que conducen a la significación del conocimiento en diferentes contextos de aplicación; llevando al estudiante de los niveles básicos de comprensión e interpretación hasta niveles superiores de evaluación, aplicación y creación / innovación.

Así las cosas, las actividades de aprendizaje se pueden clasificar de la siguiente manera:

<b>Tipología de actividades</b>			
<b>Realimentación automática</b>	<b>Realimentación docente</b>	<b>Autoaprendizaje</b>	<b>Aprendizaje social</b>
Las actividades de realimentación automática conducen a que el estudiante de manera inmediata pueda consultar el desarrollo de su competencia para esa actividad, y los comentarios para el fortalecimiento de esta, en los casos en los que aplique. Estas actividades facilitan el proceso de acompañamiento por parte del docente.	Las actividades que requieren realimentación del docente están generalmente direccionadas a la entrega de un producto en concordancia con la metodología activa de aprendizaje planteada para el desarrollo de las competencias declaradas para el curso. En estas actividades es indispensable el uso de guías con el paso a paso para el desarrollo de esta, e instrumentos evaluativos con los criterios a revisar en el producto.	Las actividades creadas con Objetos Virtuales de Aprendizaje, en donde el proceso de comprensión del contenido y validación de las competencias está orientado y realimentado por el material diseñado. Para este tipo de actividades es importante la implementación de estrategias activas de aprendizaje, asociadas al desarrollo de competencias.	Las actividades creadas para el desarrollo de competencias y fortalecimiento de estas, a través de la interacción en redes de aprendizaje. Comunidades virtuales o espacios sincrónicos, el aprendizaje se genera a través de la discusión en círculos de interacción y participación educativa, siempre debe existir un detonador del conocimiento a través de preguntas generadoras de desequilibrio cognitivo, retos y problemáticas propias del saber, saber hacer y saber ser y convivir en contexto.


## RELACIÓN NIVEL DE ACTIVIDADES Vs. TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES

Ítem de la actividad	Reconocimiento	Contextualización	Profundización	Transferencia
Realimentación automática	<p>Lección evaluativa, cuestionario o encuesta.</p> <p>Se potencia el trabajo autónomo a través de un desarrollo individual de la actividad.</p> <p>Esta actividad debe contener un mínimo de 5 preguntas para respuesta del estudiante. Debe tener un banco de 15 para que exista aleatoriedad.</p> <p>Todas las preguntas deben llevar realimentación en caso de ser positiva o negativa la respuesta.</p>	N/A	N/A	<p>Cuestionario</p> <p>Se potencia el trabajo autónomo a través de un desarrollo individual de la actividad.</p> <p>Esta actividad debe contener un mínimo de 15 preguntas para respuesta del estudiante. Debe tener un banco de 45 para que exista aleatoriedad.</p> <p>Es importante que las preguntas estén formuladas desde el desarrollo de la competencia declarada para el curso.</p> <p>Todas las preguntas deben llevar realimentación en caso de ser positiva o negativa la respuesta.</p>
Realimentación docente		<p>Foros, Wikis, glosario Tareas actividad no en línea (para el caso de especializaciones virtuales)</p> <p>Se potencia el trabajo autónomo, para la construcción de conceptos y colaborativo para la consolidación de un producto.</p> <p>Estas actividades deben estar</p>	<p>Foros, Wikis, glosario Tareas actividad no en línea (para el caso de especializaciones virtuales)</p> <p>Se potencia el trabajo autónomo</p>	


OC-001	Versión 04	Lineamiento Curricular	
Dirección Académica	Fecha 29-07-2021	Orientaciones Curriculares Especializaciones	

		<p>engranadas con la Metodología Activa declarada para el curso.</p> <p>Asociadas a un modelo de discusión y direccionado a fortalecer conceptos para la entrega de un producto final. Se debe fortalecer la construcción colectiva de conceptos directamente relacionados con el área de estudio.</p>		
Autoaprendizaje	<p>Identificación de material de estudio sugerido, vinculados en bases de datos, revistas científicas, repositorios de OVAS arbitrados e información debidamente avalada por la comunidad científica y académica.</p> <p>Identificar material de estudio relevante de manera autónoma, que contribuya a la obtención de información actualizada.</p> <p>Consultar permanentemente nueva literatura.</p>	<p>Generar estrategias de abstracción de la información como organizadores gráficos, procesos de lectura y relectura, marcadores y asociaciones.</p> <p>Establecer patrones y variables constantes, con el fin de asociar información y determinar variables.</p>	<p>Propone hipótesis susceptibles de ser validadas.</p> <p>Genera preguntas orientadoras y detonantes de nuevos aprendizajes.</p> <p>Propone prototipos y modelos que son aplicables en el campo de acción.</p> <p>Genera disertaciones frente al nuevo conocimiento.</p>	N/A



OC-001	Versión 04	Lineamiento Curricular	
Dirección Académica	Fecha 29-07-2021	Orientaciones Curriculares Especializaciones	

<p>Aprendizaje social</p>	<p>Se potencia el trabajo social a partir del desarrollo colectivo de una actividad de diagnóstico grupal.</p> <p>Esta actividad puede ser de tipo construcción colectiva o la resolución de una situación propuesta para determinar el nivel de conocimiento o habilidad previa, para lo cual puede utilizarse tecnologías en aula virtual como foros, wikis o grupos. Estas deben tener realimentación por parte del docente-tutor.</p>	<p>Foros, glosario, tareas, portafolios grupales y Wikis (para el caso de especializaciones virtuales)</p> <p>Se potencia las actividades de interacción para la precisión teórica o conceptual, y el trabajo colaborativo para la consolidación de un resultado o producto grupal.</p> <p>Estas actividades deben estar engranadas con la Metodología Activa declarada para el curso.</p> <p>Asociadas a un modelo de discusión y direccionado a fortalecer competencias para la presentación y sustentación de un producto final.</p> <p>Se debe fortalecer la construcción colectiva de saberes directamente relacionados con el área de estudio.</p>	<p>Foros, Glosario Tareas actividad no en línea y Wikis (para el caso de especializaciones virtuales)</p> <p>Se potencia el trabajo colaborativo y cooperativo con fines formativos.</p>	<p>Sustentaciones, elaboración de evidencias, generación de productos de aplicación, análisis de casos a profundidad, realización de informes, presentación de evidencias, realización de videos.</p>
---------------------------	---	--	--	---

OC-001	Versión 04	Lineamiento Curricular	
Dirección Académica	Fecha 29-07-2021	Orientaciones Curriculares Especializaciones	

## 7. Desarrollo de Competencias en relación con Resultados de Aprendizaje en las Especializaciones


De acuerdo con la postura y naturaleza institucional, y la política académica, acorde con el Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 21795 de 2020, los Resultados de aprendizaje se definen desde un enfoque por competencias, con un alcance ajustado al nivel de formación de Especialización.

**Las Competencias**, se entienden en la institución como aquello que se espera que el estudiante pueda realizar y como se espera que actúe al finalizar el Programa académico, a manera de capacidades complejas y robustas, derivadas directamente de los perfiles de formación del programa (profesional y ocupacional). Estas se formulan a manera de enunciados que declaran lo que puede hacer el estudiante al finalizar varios espacios formativos (cursos) a la luz de unas condiciones o referentes de calidad.

Estos enunciados se construyen a partir de cuatro elementos: **verbo** (un solo verbo, el de mayor grado, retomado de la taxonomía de Bloom, conjugado en presente y tercera persona; de acuerdo con el nivel de formación se sugiere: aplica, analiza, evalúa o crea) + **objeto de conocimiento** (sobre el cual recae la acción del verbo) + **finalidad** (para qué) + **condición de referencia o calidad** (fundamentos teóricos, principios, legislación, normatividad, metodologías, técnicas, tecnologías, entre otros en los que se basa para realizarlo)

**Los Resultados de aprendizaje**, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1330 de 2019 y al Resolución 21795 de 2020, son concebidos como las declaraciones expresas de lo que se espera que un estudiante conozca y demuestre en el momento de completar su programa académico, siendo coherentes con las necesidades de formación integral y con las dinámicas propias de la formación a lo largo de la vida necesarias para un ejercicio profesional y ciudadano responsable. Por lo tanto, los resultados de aprendizaje están alineados con los rasgos del perfil de egreso planteado por la institución y por el programa específico. Se formulan por espacio formativo o cursos a manera de enunciados que responden a la pregunta ¿Qué logrará el estudiante al final del curso? Estos se plantean en relación con los conocimientos, actitudes y habilidades que habrá fortalecido, mejorado y/o desarrollado durante el curso y deben estar en directa relación con el objeto de estudio del curso y el nivel de formación del programa.

Estas declaraciones a manera de enunciados se formulan a partir de tres elementos: **Verbo** (conjugado en tercera persona, retomado de la taxonomía de Bloom, de menor nivel que el verbo de la competencia pero debe estar en la misma línea) + **objeto de conocimiento** (consecuente con el alcance e intencionalidad formativa del curso) + **contexto** en el cual se realiza esta acción y condiciones de calidad.


OC-001	Versión 04	Lineamiento Curricular	
Dirección Académica	Fecha 29-07-2021	Orientaciones Curriculares Especializaciones	

Una vez definido, dentro de mapas de competencia los Resultados de aprendizaje, se construyen los **Criterios** los cuales se refieren a aspectos que se serán valorados a lo largo del curso en relación con el Resultado de aprendizaje. Estos se establecen de manera general (mínimo 3, acorde a momentos evaluativos propios del sistema evaluativo) facilitando la evaluación formativa (su finalidad es aportar al aprendizaje retroalimentando al estudiante y permitiendo identificar oportunidades de mejora para superarlas, por lo cual no es calificable) y la evaluación sumativa. Los criterios establecen aquellos aspectos que se valorarán en los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, dentro de las evidencias de aprendizaje. Estos criterios se constituyen más adelante en puntos de partida para la construcción de los indicadores de evaluación propios de los instrumentos de evaluación (rúbricas, matrices de evaluación, listas de cotejo, entre otros).

Por lo anterior se precisa cómo se asume tanto las Competencias (derivadas de perfil de egreso) como los Resultados de aprendizaje (asociadas a las competencias y definidos para cada curso que constituye el plan de estudios) estructurados en Mapas de competencia y resultados de Aprendizaje, dentro del proceso de Diseño curricular que se sigue en la institución, consignado a detalle en la política académica: Lineamiento Curricular.

## **8. Tecnologías Educativas en las Especializaciones**

En coherencia con el Modelo Institucional y de cara a la consolidación de la apuesta de transformación digital en los programas académicos, los programas de Especialización se ajustan a los Lineamientos definidos por la Institución para la educación virtual, la educación presencial con TEd y la educación Blended.

OC-001	Versión 04	Lineamiento Curricular	
Dirección Académica	Fecha 29-07-2021	Orientaciones Curriculares Especializaciones	



compensar

---

fundación  
universitaria